

LUGO JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1935

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sifilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA). ESQUINA A 14 DE ABRIL

NÚM. 12.283

OFICINAS Y TALLERES MANUEL BÉCERRA, 4

En Londres se asegura que el Gobierno Laval caerá en breve, pues se encuentra en el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de sus aliados y amigos

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Hoy ha presentado y leído a la Cámara el señor Chapaprieta los presupuestos generales del Estado para 1936 y los proyectos económicos complementarios.

Hay algunas de verdadera urgencia y puede decirse que es la obra del ministro de Hacienda comienza para España una nueva era de carácter financiero.

Se contraen los gastos elevados por la Dictadura y por la República a proporciones inusitadas.

La capacidad económica de España no era capaz de soportar el desplífarlo a que se había llegado en materia presupuestaria.

Mientras el contribuyente media con la carga, habrá muchos privilegios—toda vez existen que cobran bastantes miles de duros anuales y se siguen otras que se eternizan. comienza con las del Teatro de la Ópera, en las cuales van entradas no pocos millones de pesetas más, necesitándose para terminarlas, según los técnicos, doce millones.

El señor Dualde se creyó en el caso de tratar de este asunto, tanto turbio, con el Gobierno. Se conoce que no se le hizo caso, porque las obras prosiguen a pesar de todo, con gran daño para el Tesoro.

Ayer el señor Villanueva, subsecretario de Instrucción pública, que es un nombre muy inteligente y culto, habló de la necesidad, quizá de describir todo el edificio del Teatro de la Ópera para hacer otro nuevo, que habla de costar seguramente un haciéndose suntuoso—los diez millones de pesetas que se señalan ahora para la continuación de las obras.

Esto, como es natural, merece una explicación y la acción fulminante del Gobierno y del Parlamento para la depuración de las responsabilidades a que haya.

El público sólo sabe que, después de años, Madrid carece de teatro de la Ópera y que las autoridades ya enterradas en la restauración del actual edificio habían servido, sin duda alguna, de haber buena administración, para dotar a la capital de España de dos suntuosísimos edificios iguales o parecidos, sin seguir a la nueva petición de diez millones para continuación de las obras.

¿Cómo ha tolerado la Administración tal estado de cosas desde los tiempos de la Dictadura?

El Parlamento ha tratado de los asuntos que son verdaderamente pequeños comparados con el Teatro de la Ópera.

Se trataron de justificar los tantos gastos teniendo en cuenta las admirables condiciones acústicas de la sala y la que lo creyó de buena fe y

que todo debe tener término en este mundo y no pueden ser excepción las obras de que se ha tratado de su fundación.

B. L.
15 de octubre de 1935.

Marconi regresa a Italia, para incorporarse al ejército de África

Con él vienen de América del Sur 492 italianos, que van también como voluntarios

BARCELONA, 16.—A mediados entró en este puerto el trasatlántico italiano "Augusto", procedente de Sudamérica. Llegó a bordo el famoso inventor Marconi, acompañado de su esposa.

Tan pronto como llegó a Italia Marconi, se propone marchar a África Oriental.

Los llegados son camisas negras y desembarcaron sin que se produjeran incidentes.

A las tres de la tarde zarpó el barco con dirección a Génova, después de haber embarcado un grupo de italianos residentes en Barcelona.

Almacenes ZENITRAM
Almacenes populares
Artículos para señora
Los más baratos
Almacenes ZENITRAM
Calle Castellar, 5

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Los etíopes armados con modernos máusers

IMBUTI, 16.—Cien mil guerreros etíopes han pasado por Harrar en dirección al frente de Ogaden.

Los etíopes van armados con modernos máusers alemanes y fusiles rusos, bazuñas y cimarreras.

Cada hombre lleva cincuenta cargadores, y al llegar a la zona de guerra se les dan otros cien. Muchos son ya de edad madura, pero se dice que luchan mejor que los jóvenes. Hay una censura severísima para las nicias que salen o entran en el país y Harrar es un campamento armado. Los etíopes creen que todo hombre blanco es un italiano, y por lo tanto es un lugar bastante peligroso para los correspondientes extranjeros. Por la noche dispara contra cualquier sombra.

El Consulado británico está protegido de barricadas por la noche.

El próximo objetivo de las tropas italianas

ASMARA, 16.—El próximo movimiento de la campaña italiana se cree que será el fortalecimiento de las posiciones cerca de Aksum, para prepararse a un nuevo avance en el frente Norte.

El conde de Gianno, jefe de la "Escuadrilla Desesperada", realizó un vuelo de reconocimiento sobre la región que se extiende entre Makalle y el río Takkaze, sin encontrar ninguna concentración de tropas etíopes.

Los observadores creen que en esta región los italianos no encontrarán una resistencia apreciable en más de cien millas, y, por lo tanto, no se espera que libren inmediatamente ninguna batalla.

Salida de tropas italianas

NAPOLES, 16.—El vapor "Italia" ha zarpado hoy llevando a bordo 56 oficiales y 220 soldados, que se dirigen al Este de África. El "Italia" hará escala en Messina, donde tomará otro contingente de tropas integrado por 25 oficiales y 665 soldados del Ejército regular.

Tecia Havarat ha salido para Addis Abeba

PARIS, 16.—El diplomático etíope Tecia Havarat ha embarcado a bordo del vapor "D'Artagnan" en Marsella, en ruta para Addis Abeba, donde a su llegada será encargado probablemente por su Gobierno de dirigir un Ejército de 30.000 a 50.000 hombres. Havarat desea ardiente-

mente que llegue el momento de luchar contra los italianos, a los cuales se ha opuesto con gran suavidad durante muchos meses en torno a la Mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Conoce profundamente la técnica militar de guerra, lo que unido a los muchos años que ha gobernado en provincias fronterizas en la región de Ogaden, le convierten en uno de los más valiosos generales de que puede disponer el Negus.

Se sabe que Havarat siente profundamente la invasión del territorio etíope por los italianos, puesto que ha sido educado dentro de la tradición, que considera una invasión de Etiopía como una afrenta mortal.

No se hace ilusiones en lo que se refiere a los medios de lucha modernos y se da perfecta cuenta de las desventajas con que lucha Etiopía frente a tropas italianas bien equipadas y bien armadas.

Toda la protección de los extranjeros la asumirá Francia.

Treinta mil fusiles para Abisinia

ADDIS ABEBA, 16.—Sedice que han llegado a Jijiga, procedentes de la Somalía inglesa, 30.000 fusiles con destino a los etíopes, así como gran cantidad de municiones.

En ambos frentes las hostilidades son débiles.

Se cree que los abisinios no tomarán la ofensiva hasta fines de mes.

Parece que se ha detenido a un sirio, que estaba en inteligencia con los italianos.

Más bombardeos de los italianos

DIREDAWA, 16.—Los aviones italianos han bombardeado Kaffara, Kattama, cerca de Ogaden, arrojando más de 300 bombas, causando cinco muertos y treinta heridos.

Dos aparatos italianos tuvieron que aterrizar forzosamente en Tafarri, y sus pilotos fueron hechos prisioneros.

Un contrataque de los etíopes

ADDIS ABEBA, 16.—El Ejército del rey Sévum ha atravesado o pasado en parte el río Makalle, realizando un contrataque, cuya finalidad parece es apoderarse nuevamente de Aksum. Esto amenaza las líneas de comunicación italiane.

Se afirma que existen datos suficientes que confirman una nueva penetración de los etíopes en Eritrea, cerca de la Somalia francesa.

El último italiano que se ha llevado aún en Addis Abeba, llamado Bussotti, marchó a Djibuti, en unión de su esposa y dos hijos.

Lleva consigo 130 libras de platino valoradas en un millón de francos.

Abisinios al frente de batalla

ADDIS ABEBA, 16.—Probablemente mañana el ministro de la Guerra con sesenta mil hombres marchará al frente Norte.

El Comité de sanciones

GINEBRA, 16.—El Comité de coordinación de sanciones con-

centración naval en el Mediterráneo.

La protección de los extranjeros

ADDIS ABEBA, 16.—Según una información oficial, Italia no renuncia al bombardeo de ciudades abiertas, pero se declara dispuesta a asumir la protección de los extranjeros.

Así, en Diredawa, de acuerdo con Francia, se establecerá una zona neutra para colocar las fuerzas de los extranjeros.

Toda la protección de los extranjeros la asumirá Francia.

A reconquistar la ciudad segura

ADDIS ABEBA, 16.—Actualmente acampan en los alrededores de la capital cien mil hombres. En los llanos cercanos, hay poblados con miles de tiendas de campaña, alrededor de las cuales circula una abigarrada muchedumbre de mujeres y niños, que sigue a los guerreros en la campaña. Antes de que marchen al frente estas tropas, las revistará el emperador.

Caerá el Gobierno Laval?

LONDRES, 16.—Se asegura que el Gobierno Laval caerá en breve, pues se encuentra con el dilema de desautorizar las promesas hechas personalmente a Mussolini o perder la ayuda de sus aliados y amigos.

Inglatera ha dado pruebas de gran paciencia en las negociaciones con Francia.

Esta debe escuchar los consejos de sir Austin Chamberlain, el

cual se extraña de las vacilaciones que caracterizan la actitud de Francia.

"Exen Standar" comenta también la actitud de Chamberlain, y dice que el padre de los acuerdos de Locardó ha pronunciado en el décimo aniversario la sentencia a muerte de esos acuerdos.

Alemania quiere quedar fuera de juego

BERLIN, 16.—El "Berliner Boersen Zeitung" dice que ciertos círculos experimentan malestar por la neutralidad alemana. Esta actitud sin reproche les priva de un pretexto para que se olvide el contraste que ofrecen otros países.

Recientemente—dice—nos hemos visto obligados a corregir prejuicios de Baldwin y a rechazar acusaciones del general Di Bono.

Añade que hay motivos para pedir categóricamente se deje a Alemania fuera del juego. Hay que lamentar que algunos periódicos extranjeros crean oportunamente recurrir al tópico usado del peligro de frontera de Brenner, o combate de la latinidad por libertad a Europa.

Con frases así, tratarán de calentar la solidaridad enfrizada entre los aliados y revivir viejos sentimientos. No hay que extrañarse de que Litvinoff esté entre pescadores en agua turbia.

La firma de Su Excelencia

MADRID, 16.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Ley autorizando al Gobierno para la adquisición y construcción de material de guerra, hasta un total de cincuenta millones de pesetas.

Estado.—Decreto aprobando el acuerdo mediante canje de notas de 1935, entre España y Lituania, reduciendo el visado de pasaportes a Lituania.

Idem aprobando el acuerdo mediante canje de notas de primeros del corriente mes, entre España e Italia, relativo a certificado de origen.

Idem dem comercial, entre España y Dinamarca, por canje de notas de fecha de 23 de agosto de 1935.

Idem idem entre España y Dinamarca, por canje de notas, fecha 17 de agosto de 1935.

Idem idem el convenio hispano-colombiano, mediante canje de notas de 30 de septiembre de 1935, sobre reconocimiento de títulos académicos.

Idem idem mediante canje de notas de 7 y 30 de septiembre para la prolongación de las líneas Madrid-Stuttgart hasta Berlín, y Barcelona-Berlín hasta Madrid.

Para conocimiento y aprobación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Decreto organizando los servicios del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Idem exceptuando del régimen de contingentes, previsto por el decreto de 22 de junio de 1934, la importación de las mercancías tarifadas por las partidas 1.279, 1.282, 83 y 84.

Idem aprobando el reglamento para la regulación del mercado de trigo y harinas.

Idem modificando el párrafo cuarto del artículo 55 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem creando una casa de templanza en Alcalá de Henares, destinada a aislamiento de los ebrios y toxicomanos, incurso en la ley de Vagos y Maleantes.

Vista de una causa

Sentencia absolutoria

LEON, 16.—Esta mañana, en la Audiencia, se vió la causa instruida con motivo de los desórdenes desarrollados el 2 de marzo del año actual en Benavides de Orbigo, con motivo de la toma de posesión de la Gestora municipal nombrada por el Gobierno.

Como se recordará, con ocasión de aquél nombramiento y al irse a poseer los gestores, algunos vecinos trataron de oponerse y se practicaron varias detenciones, cuyos individuos aparecen hoy como procesados.

El total son once.

El fiscal califica los hechos de desorden público y solicita para cada uno de los procesados seis meses y mil pesetas de multa.

El defensor solicita la absolución y el Tribunal sentenció en este sentido.

LA PRESERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de

lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A riesgo ilimitado, garantía ilimitada

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este Seguro en Francia y en España.

La prima es excesivamente modesta, representando un desembolso insignificante

AGENTES: Sres. HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA., LUGO

TEXTO AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS EN 23 DE ENERO DE 1935.

</

Un alarde de presentación, de mujeres bellísimas, rodeadas de un ambiente de fastuosidad.

BROADWAY POR DENTRO

Un film que nos revela magistralmente el Broadway, con sus encantadoras mujeres y sus hombres peligrosos, sus risas y sus lágrimas, sus canciones, sus penas y sus alegrías.

BROADWAY POR DENTRO

HABLADA EN ESPAÑOL

con CONSTANCE CUMMINGS.

ESTRENO, HOY JUEVES-MODA

A las 5.30 - 7.30 y 10.30 en el

TEATRO CÍRCULO

MAÑANA

Único día de actuación de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS LÍRICAS DE ESTRELLITA CASTRO

A las 7.30: UN LUCERO Y UNA ESTRELLA

A las 10.45: SOLERA GITANA

Sección religiosa

Catequesis Antoniana

El jueves próximo, 17, a las cuatro de la tarde en punto, se dará principio a las clases de catecismo en el claustro del Convento de Padres Franciscanos, dirigidas por los mismos Padres y por competentes y celosas señoritas de la Juventud Antoniana.

Es la obra más grande, más necesaria y más útil que siente nuestra sociedad muy deschristianizada y en la que deben poner su empeño y cuidado los padres de familia, mandando sus niños, a fin que aprendan lo más necesario para su salvación, cumpliendo así con el principal deber que les impone su condición de padres cristianos.

Solemne novena a Jesucristo Rey

El próximo día 19 comienza en la Nova la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica a la Realeza de Jesucristo con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, con acompañamiento de órgano, por la intención de los que encarguen los expuestos.

Por la tarde, a las siete, exposición solemne de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena y sermón que predicará todos los días el insigne literato y elocuente orador R. P. Agustín Salgado, S. J.

La gran fiesta de Cristo Rey es la fiesta de todos los cristianos y quiere el Divino Rey que la celebremos con el mayor esplendor y solemnidad, debemos, pues, prepararnos a ella, asistiendo con fervor y entusiasmo a la novena que revestirá gran brillantez y solemnidad en la Nova.

El numeroso y selecto coro de señoritas del Apostolado canta hermosos motetes al Divino Rey y el R. P. Salgado cantará sus grandezas con la elocuencia y maestría que le caracterizan.

Jueves Eucarísticos

A las ocho y media de la mañana de hoy se celebrará la misa de comunión en la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de la S. I. G. B., y a las siete y media de la tarde el ejercicio de la Hora Santa en el altar mayor.

Salesas

Hoy, festividad de la Santa Margarita María de Alacalé, termina el triduo que venía celebrándose, con los siguientes cultos:

A las nueve, misa solemne, a la que seguirá la Exposición de Su Divina Majestad, quedando hasta os cultos de la tarde que se celebran a las seis, con estación, rosario, motetes y sermón a cargo del R. P. Claudio García Herrero.

Se terminará dando la bendición con el Santísimo y exponiendo a la veneración de los fieles la reliquia de la Santa.

Lea Vd. EL PROGRESO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central - LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manzan), Teléfono 100.

Gran Cafè - Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY, grandioso ÉXITO HOY

de la agrupación

BALLET - CALIFORNIA

compuesta de 5 simpáticas señoritas que bailan y cantan admirablemente.

Últimos días de actuación de la gentilísima estrella de baile.

MARUJA GUERRERO

que está siendo muy aplaudida en todos sus números HOY-6 artistas 6-HOY

AKADEMOS

Doctor Castro 22-1°

Cursos generales para ingreso en el Magisterio

Próxima convocatoria, ya autorizada

Se abre preparación especial para esta clase de cursos a partir del 16 de los corrientes, desde las cinco de la tarde en adelante.

Honorarios, 50 pts. mensuales

Anunciese Vd. en

EL CÍRCULO

Gran Cafè Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietas

Hoy, sesiones extraordinarias de FAUST, que tomará parte en las tres sesiones, a las horas de costumbre

FORMIDABLE ÉXITO del popularísimo y original cantante cómico y parodista excéntrico

FAUST

Véalo todos los días en el Gran Cafè-Bar Unión. Toma parte en este espectáculo la simpática bailarina

CARMENCITA TIERRA

del edificio donde está instalada la biblioteca.

Estante robado

Vigo.—Rafael Fernández Gallego, industrial establecido en la calle del General Riego, denunció el lunes que su hijo, que hace poco tiempo había salido del Manicomio de Conxo en donde había estado recluido por padecer trastorno mental.

El Matadero de Porriño

Pontevedra.—Salido para Madrid el Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Lino Sanz.

Parce ser que el viaje del señor Sanz tiene relación con el próximo funcionamiento del Matadero de Porriño, en el cual tiene intervención dicho funcionario como representante del Estado.

Muerto de un tiro de escopeta

Pontevedra.—En el lugar de San Andrés, con dos cabos del Ejército que iban con un paisano,

Sin que mediase la más ligera discusión, uno de los cabos agredió a Aurelio con el machete y le produjo una herida en la cabeza, que interesa el periostio, otra herida en el pecho y otra en la mano izquierda.

El amigado Aurelio, al ver que inmediatamente eran agredidos, dióse a la fuga, operación que hizo también el joven Maneiro Castro después de recibir los golpes.

El brigada de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del cabildo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

El brigadier de Infantería señor Camino, que estaba de vigilancia, encontró a los dos jóvenes cuando escapaban del caballo agresor, y al ver que uno de los fugitivos, estaba herido lo condujo a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase la asistencia médica.

Después, hizo gestiones el señor Camino para averiguar el nombre del caballo del Ejército que había herido a Aurelio, pero a pesar de los esfuerzos realizados, el resultado fué negativo.

El estado del herido fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Buques de Guerra

Ferro.—Procedente de Cartagena, entró a las siete y media de la mañana en el puerto el crucero "Almirante Cervera".

Fué varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos.

Suicidio de un demente

Pontevedra.—En un monte del

lugar de Rotea, de la parroquia

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EDITORIAL El escalafón del Magisterio

Sus numerosas reclamaciones presentadas contra los artículos publicados del Escalafón. En la Sección de Escalafón trabajan por resolverlas esas instancias con detenimiento; hace un trabajo impropio que se hace con entusiasmo y buena voluntad y además sin descuidar las demás trabajos de corridas de escuelas, altas, bajas, etc. Sin embargo, creemos que debe formarse un fichero de todo el Magisterio, según la organización moderna de las oficinas, consiguiendo las alteraciones que mantienen las Secciones administrativas para tenerlo al día. Este es un servicio central que no puede dejar de serlo, y por su numeración y por lo numeroso del cuerpo es preciso llevarlo con orden y meticolosidad grandes para que no ocurra el caso que nos denunciaba una compañera de que en el presupuesto se incluyan más plazas que maestras asistidas; y si esto es así, que se pueda dar inmediatamente una explicación. Es preciso disponer el Escalafón del Magisterio de la forma que se pueda con facilidad comprobar la situación de uno de los maestros con relación a los demás; es decir, que en la casilla de observaciones, por ejemplo, se indique la causa de la situación, oposiciones, o auxilios, sentencias, o reincidentes, etc. Deben figurar los ex-

a una vida sin holguras, pero también sin estrecheces? La respuesta sigue diciendo:

CRITICAS

H. VIRTUDES

San Pedro, 13-14. — FEBRERO 260-P.

LUGO

Espléndidas habitaciones, todas con luz propia
Comidas caseras
Cuarto de baño
Se sirven comidas a domicilio
Huéspedes fijos a precios especiales

Para valijas, Pilas, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones,
nada supera en buen gusto y precios a la Tintorería "Los 300 Colores"
Teléfono, 387

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El ministro de Relaciones de Portugal, ha llegado a Madrid

MADRID, 16. — Conforme estaba anunciado esta mañana realizó las visitas protocolarias el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal señor Monteiro. Visitó en primer lugar en el despacho oficial del Congreso al señor Alba. Después en la Presidencia al jefe del Gobierno y finalmente al señor Lerroux en el ministerio de Estado.

Acompañó al señor Monteiro en sus visitas al encargado de Negocios de la Embajada de dicho país.

El señor Alba, en su vez, devolvió la visita al señor Monteiro en el hotel en que se hospeda.

Durante la mañana, después de las visitas protocolarias, el ministro portugués visitó el Museo del Prado, otros monumentos de la capital de la República.

A mediaida ha sido obsequiado con una comida en un céntrico hotel.

Reunión de la comisión de Guerra

Para estudiar el proyecto sobre limitación de la propiedad en Baleares

MADRID, 16. — Se reunió la Comisión de Guerra, para estudiar el proyecto del ministro sobre limitación de la propiedad en Baleares y otras zonas. La Comisión estudió el proyecto con todo detenimiento, y no sólo lo aprobó sino que lo amplió en el sentido de que esta prohibición se extienda a todo el litoral español, tanto en el Mediterráneo como en el Océano Atlántico y Cantábrico. Como se sabe, en el proyecto se fija el tope del 25 por ciento para la adquisición de la propiedad, y siempre con la debida autorización del ministro de la Guerra.

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para

LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

10 Octubre correo rápido MEXIQUE

16 Noviembre » »

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedio y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase Ptas.	664,25	717,50
Intermedia »	965,00	1.055,00
Segunda »	1.165,00	1.225,00
Primera »	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

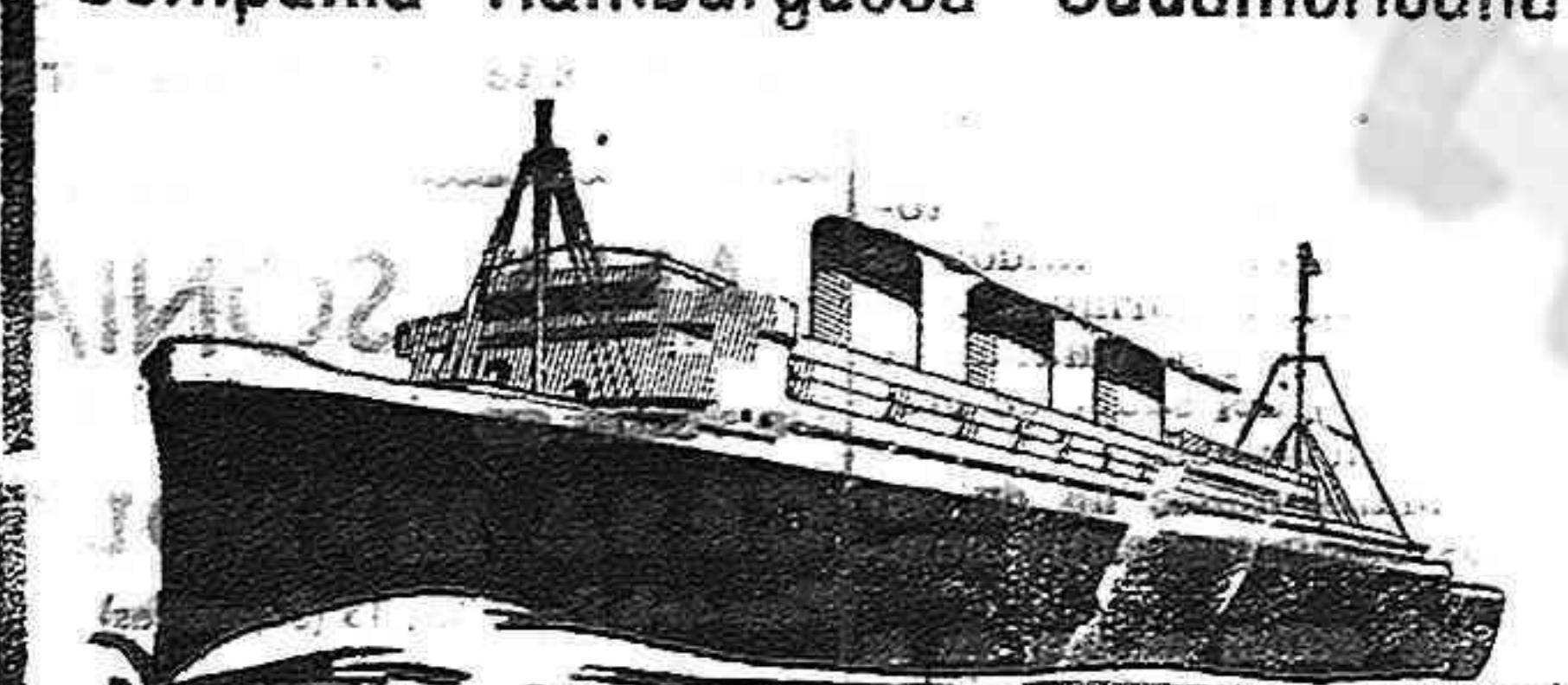
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Precio en 3.ª Clase

15 octubre	"ANTONIO DELFINO"	Ptas. 737,50
19 Noviembre	"MADRID"	" 689,50
26 Noviembre	"CAP NORTE"	" 737,50

Suplemento en camarote cerrado. Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "Antonio Delfino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.

El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y telefonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA

22 Octubre GENERAL SAN MARTIN Ptas. 689,50

29 Octubre GENERAL OSORIO Ptas. 689,50

5 Noviembre MONTE OLIVIA Ptas. 797,50

15 Noviembre "CAP ARCONA" Ptas. 737,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GEN-
RAL SAN MARTIN 1.590 1.735 1.780

GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO:

25 Octubre GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales

ENRIQUE FRAGA y C. Compostela, número 2.

Telegramas: "FRAGA" — LA CORUÑA — Teléfono, 2783

Las importaciones de trigo en 1932

El informe de la Comisión

MADRID, 16. — A última hora de la tarde, el diputado de la Caja de Seguro Hueso facilitó a los informadores el texto del dictamen emitido por la Comisión formada para practicar investigaciones en orden a la deperimento y esclarecimiento de los hechos relativos a las importaciones de trigo, decretadas durante el año 1932, que regentaba el ministro de Agricultura don Mariano Domingo.

Comienza ese dictamen por consignar que no pudo dejar cumplida ante su misión esta Comisión, por diversas causas, a su voluntad, tales como la ausencia de las sesiones de Cortes, ausencia de la Cámara de representantes, de determinados socios parlamentarios, etc.

Asumiendo se consigna que el informe de la Comisión que se está llevando a estudio del asunto viene en mayor número y más detallado que las anteriores.

El informe se consigna que el informe documentado y razonado elevado por la Sección Central de Abastos al señor ministro de Agricultura en 5 de marzo de 1932, se decía que de resolverse el ministro a importar trigo debería limitarse la cooperación a un millón de quintales métricos, y no obstante el juicio de tal organismo, que lo basaba en datos de las Sociedades Agrícolas, se importaron 3.061.600 quintales métricos.

Cuarto. — Solo abasteciendo al mercado español determinadas entidades explotadoras, y a través por las fechas en que los barcos transportadores del sector cereal atracaron en puertos de España, y por las observaciones que constan en los manifiestos de las capitulaciones de los buques, esas casas comerciales deberían conocer o sospechar que en nuestro país se preparan importaciones.

Quinto. — El ministro que autorizó las importaciones también eligió la forma de efectuarlas. La Sección Central de Abastos ofreció cuatro procedimientos, y entre ellos el mejor a su juicio, era que la importación se verificase por el Estado, con lo cual se coartaba la libertad de comercio, pero el Estado tenía mayor intervención, no solamente los intereses del Tesoro ni alterándose los derechos arancelarios. El ministro, no obstante el juicio de la Sección Central de Abastos, optó por la importación libre.

Sexto. — La no aplicación del acuerdo anteriormente mencionado, y dentro de ello, era que la importación se verificase desde luego, ya que al aprobar la Cámara la emisión de bonos para las Compañías ferroviarias daría como fecha tope para que resolviera totalmente sobre el asunto la del primero de noviembre.

La reforma del estatuto ferroviario

Quedará ultimada uno de estos días

MADRID, 16. — Hoy ha terminado sus dardos la Comisión Interministerial que estudia la reforma del Estatuto Ferroviario, y de la que forman parte, además de los elementos ferroviarios, una representación técnica, otra de las Compañías y otra de los oficiales.

El proyecto será sacado en tiempo entre esta noche y mañana, y entregado seguidamente al Gobierno para que éste lo estudie y lo haga suyo. llevándose al salón de sesiones, o se ponga aquellos reparos que considere prudentes. Los comisionados se mostraban satisfechos de la labor realizada, si bien algunos representantes de las Compañías hacían alguna reserva, pues la representación parlamentaria había considerado conveniente recoger la totalidad de sus puntos de vista, por estimar que si hubiesen hecho así el proyecto habría sufrido en el salón de sesiones graves contratiempos.

Como el Gobierno tiene doce días para su estudio, se puede calcular que la discusión de este problema se verificará desde luego en los últimos días de octubre, ya que al aprobar la Cámara la emisión de bonos para las Compañías ferroviarias dará como fecha tope para que resuelva totalmente sobre el asunto la del primero de noviembre.

Reunión del consejo nacional de la Ceda

Se adoptaron varios acuerdos

MADRID, 16. — Esta noche, en el domicilio de Acción Popular, se ha reunido el Consejo Nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Asistieron los ministros y ex ministros señores Lucía, Azpúru, Jiménez Fernández y Casanueva.

También los consejeros señores Madariaga, Bohigas, Carrascal y otros. La reunión se prolongó desde las ocho a las diez de la noche, y al finalizar, el secretario señor Carrascal dijo a los periodistas que la reunión había estado dedicada a examinar diversos asuntos relativos a la organización, que estaban pendientes de despacho y que se habían acumulado por no haberse reunido el Consejo oportunamente.

Como no pudieron despacharse todos ellos, acordaron proseguir la reunión mañana a las ocho de la noche.

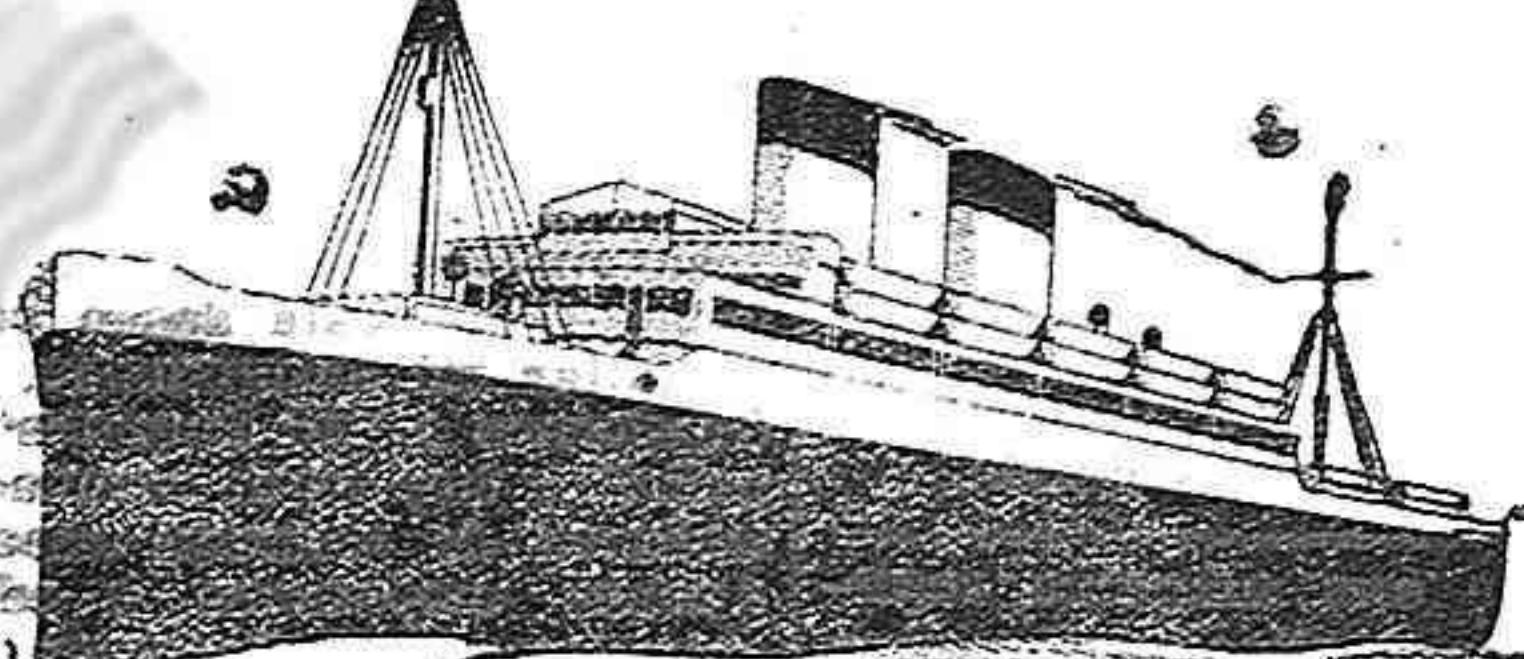
Al final de esta reunión facilitaron una nota oficial que comprendía los acuerdos adoptados en el día de hoy y los que se adopten mañana.

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJOS DE ROMAN FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA
VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnifica motonave

ORINOCO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA Pesetas 984,25

Para VERACRUZ Y TAMPICO Pesetas 984,25

Para LA HABANA Desde pesetas 1.698,10

Para VERACRUZ Y TAMPICO Desde pesetas 1.739,65

Para LA HABANA Pesetas 1.061,90

Para VERACRUZ Y TAMPICO Pesetas 1.110,15

por de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHPHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA

diríjase a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA A

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

La reorganización de los servicios de Periódicos oficiales

Comunicaciones

Hablando con el subsecretario señor Montes

MADRID, 16. — A mediados el señor Montes, subsecretario de comunicaciones, manifestó a los periodistas que el ministro piensa que debe estar en conveniente acuerdo con la red nacional permanentemente de comunicaciones.

Alabó que en breve se publicaría una disposición reglamentaria que debían ser movilizados los trasladados del personal y manteniendo las estaciones del mismo dentro de todo su servicio.

Buscando la competencia y la jerarquía de los funcionarios quienes, mientras descansan en verano, en las fiestas de Navidad y en otras épocas, otros turnos a los que se les recarga el trabajo.

Respecto a la ley de Bases anuncia que el ministro la leerá inmediatamente en las Cortes, pues tiene terminados los estudios siguientes:

Reglamentación del servicio de correos, que dependerá de la subsecretaría; abono de los gastos por desayuno, y que la radio, con arreglo a la legislación de permisos de cuerpos auxiliares, reorganización de repartos y creación de mensajería auxiliar y carteras receptoras para veinte plazas.

En cuanto a la Telecomunicación, su reforma y al reglamento preciso para la radiodifusión, dijo que se publicaría en brevísimo plazo.

También publica las siguientes disposiciones:

Acediendo a lo solicitado por el comandante de Infantería don Enrique Pardo García, se resuelve que continúa en la situación de disponibilidad voluntaria, en la octava División.

Terminando diciendo que la ley de Pases, proyectada el año pasado, que se publicaría en la octava División.

— Concediendo la vuelta al servicio activo al maestro armado del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, don Alfredo Muñiz, disponible voluntario en la octava División.

Hoy no recibirá visitas

MADRID, 16. — El señor Chapiro, al llegar al Congreso, fue preguntado por los periodistas acerca de si se celebraría esta tarde la reunión de los jefes de minoría, para tratar de la ley Electoral, contestando que hay que esperar a que se reúna la Comisión de Presidencia para tratar de este asunto. Por lo tanto queda aplazada dicha reunión con los jefes de grupo.

Preguntó qué impresión había producido los 25 decretos complementarios de la ley de presupuestos.

Se le contestó que buena, y entonces dijo:

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

RADIO

LAS CORTES

Continuó la discusión referente al proyecto de Comunicaciones marítimas

MADRID, 16. — A las cuatro y cincuenta minutos se abre la sesión, presidida por el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Besantamiento en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación formulada por don Ricardo SAMPER, dando cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión celebrada por la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre la reforma Constitucional.

La presidencia invita a las minorías de las oposiciones a que nombrén sus representantes, para que entren a formar parte en dicha Comisión.

El señor LARA, de Unión Republicana, hace uso de la palabra en nombre de todas las oposiciones.

Dice que las minorías que representan en estos instantes no estarán representadas en la Comisión citada, por la poderosa razón de que son, como es sabido, enemigas de la proyectada reforma de la Carta Constitucional del Estado republicano.

Así pues, cree que la Comisión deben integrarla única y exclusivamente, las minorías que han propugnado dicha reforma.

Las importaciones de trigo

Se da lectura a un escrito firmado en primer lugar por el señor BARCIA, pidiendo se traiga cuanto antes la Cámara el dictamen sobre la cuestión de los trigos, alrededor del cual tan innumerosa campaña se ha hecho.

«Entra el jefe del Gobierno».

El señor BARCIA interviene para apoyar su proposición.

Dice que conviene que se ventile lo antes posible este asunto.

Habla de la campaña hecha por elementos desechistas, en contra de honrados, solventes y de prestigio moral, para obrar en justicia y para que la opinión sepa a qué atenerse, en cuanto a los calumniadores. Agrega que convendría recordar la forma en que se desarrolló parlamentariamente la cuestión de los trigos, con miras a una campaña electoral. Esta campaña rebasó todos los límites del respeto al próximo, y mancilló la verdad y la justicia. Los populares agrarios, de acuerdo con los monárquicos, pidieron aquí, por boca del señor Carballo, la constitución de una ponencia para, sencillamente, acusar a un ministro de Agricultura.

Se afirma que las importaciones de trigo habían producido al Tesoro daños por valor de unos cuarenta millones de pesetas. Por si no fuera bastante, se llevó aquí un informe, por el cual el señor Marraco afirmaba que se había cometido un delito de defraudación.

Todo esto, hecho con evidente ligereza, dió origen a que alrededor de personas honradas se formara un atmósfera de insidias y calumnias repugnantes.

Nosotros dimos toda clase de facilidades para que se llevara a cabo una investigación a fondo. Y entonces, un ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, dijo desde el banco azul que no debía valorarse la proposición, porque en el ministerio había visto claramente por estudios e investigaciones practicadas, como había sido de honesta y honrada la gestión de don Marcelino Domingo.

Pasó todo el año de 1934 sin que nosotros dijésemos nada, ni quisimos intervenir. El señor Domingo se dirigió reiteradamente al señor presidente de la Cámara, para que se diera al asunto estado parlamentario y de una vez se supiera públicamente el delito que había cometido.

Ahora ya nosotros, en ese sentido, hemos presentado esta pro-

CONTINUACIÓN DE LAS CORTES

Continuó la discusión referente al proyecto de Comunicaciones marítimas

MADRID, 16. — A las cuatro y cincuenta minutos se abre la sesión, presidida por el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Besantamiento en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación formulada por don Ricardo SAMPER, dando cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión celebrada por la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre la reforma Constitucional.

La presidencia concede la palabra al diputado socialista, expulsado de la Agrupación del partido en Alicante y de la minoría parlamentaria, señor González Ramos.

Las comunicaciones marítimas

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Se lee varias enmiendas.

El señor ALONSO defiende una enmienda al artículo segundo, que la Comisión rechaza.

El autor de la enmienda pide para ella la votación nominal, y por 119 votos contra 21 a favor, queda rechazada.

Sin discusión se aprueban los artículos dos y tres.

El mismo señor ALONSO RODRIGUEZ defiende otra enmienda al artículo cuarto. (Preside el señor Jiménez Fernández).

Rechazadas otras enmiendas, el señor ALONSO RODRIGUEZ pide que el artículo cuarto sea votado nominalmente, y así se hace.

La votación da el siguiente resultado: en pro 75 y en contra 15.

Como no llega a cien el número de votantes, la votación no se declara válida y queda aplazada.

Al artículo quinto se presenta un voto particular.

El señor LARA vuelve a plantear el problema que ayer suscitó el señor Barcia, sobre el caso de que no debe pasarse a un nuevo artículo sin aprobar el precedente.

Sin votación se aprueba el artículo quinto.

El señor SIERRA MARTÍN defiende una enmienda al artículo sexto, que se rechaza.

Queda aprobado el artículo sexto sin votación.

Se acepta una enmienda del señor IRUJO al artículo séptimo. El señor PIÑAN rechaza una enmienda del señor Azuá, diciendo que la fórmula del dictamen es más clara que la que propone.

El señor AGUIRRE, convencido, la retira.

El señor LOPEZ VARELA defiende otra enmienda.

Cree que el texto de la ley contribuirá a que todos los constructores españoles lleven sus barcos a los astilleros extranjeros.

El señor BARCIA interviene también, insistiendo en cuanto dijo ayer.

Cree que no puede tolerarse la ausencia de las mayorías, cuando se discuten cuestiones de tanto interés.

El señor RUBIO se suma a las manifestaciones del señor Barcia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ opina que la mayoría está presente, pero se halla reunida en comisión.

**RESTAURANT
BAR "SOL"**
Carretera de la Coruña, letra B - Teléfono 124
(Junto a la Puerta de San Fernando)
SERVICIO ESMERADO - PRECIOS MODICOS
ESPACIOSO SALÓN PARA BAILES Y REUNIONES
No deje Vd. de visitar esta casa y quedará satisfecho

El señor BARCIA dice que ellos cumplen un deber parlamentario y que cree que el Gobierno, por dignidad, debe exigir que la mayoría esté presente.

El señor RODRIGUEZ PEREZ interrumpe diciendo que tampoco debe aplazarse la votación de los votos particulares.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Ya ve su señoría como entre personas de ideología semejante surgen discrepancias. Puede suponer que es lógico que de otros campos surjan igualmente criterios distintos.

El señor BARCIA: No existe tal discrepancia entre el señor Rodríguez Pérez y nosotros.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Se va a aprobar la votación.

Así se hace.

Queda aprobado el artículo cuarto por 111 votos contra 11.

Se pasa a discutir el artículo quinto.

El señor RENYAL defiende un voto particular. Lo hace en voz tan baja que no se oye.

El señor SIERRA RUSTARAZO contesta que la Comisión no puede aceptar situaciones que no hayan creído derecho. Propone una variación en el sentido de que se reconozcan las situaciones legales y el señor Senyat acepta la propuesta.

El señor ALONSO retira una enmienda y se da por retirada otra.

El señor SENYAT presenta una enmienda, que la Comisión acepta en parte.

También es aceptada otra del señor IRUJO.

El señor ALVAR GONZALEZ defiende una enmienda.

Examina los puntos del proyecto y dice que en España existen seis dragas de construcción nacional y once nacionalizadas, y por eso no hay derecho a suspenderse a material deficiente.

El señor CANO LOPEZ, en nombre de la Comisión, le contesta.

Niega que exista el monopolio.

El señor ALVAR GONZALEZ insiste en sus puntos de vista. Pretende evitar un monopolio y la confabulación de los constructores.

El señor LARA vuelve a plantear el problema que ayer suscitó el señor Barcia, sobre el caso de que no debe pasarse a un nuevo artículo sin aprobar el precedente.

Sin votación se aprueba el artículo quinto.

El señor SIERRA MARTIN defiende una enmienda al artículo sexto, que se rechaza.

Queda aprobado el artículo sexto sin votación.

Se acepta una enmienda del señor IRUJO al artículo séptimo.

El señor PIÑAN rechaza una enmienda del señor Azuá, diciendo que la fórmula del dictamen es más clara que la que propone.

El señor AGUIRRE, convencido, la retira.

El señor LOPEZ VARELA defiende otra enmienda.

Cree que el texto de la ley contribuirá a que todos los constructores españoles lleven sus barcos a los astilleros extranjeros.

El señor BARCIA interviene también, insistiendo en cuanto dijo ayer.

Cree que no puede tolerarse la ausencia de las mayorías, cuando se discuten cuestiones de tanto interés.

El señor RUBIO se suma a las manifestaciones del señor Barcia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ opina que la mayoría está presente, pero se halla reunida en comisión.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que encuentra en el proyecto una falta de lógica.

Pregunta si es que se va a eximir del patriotismo de los armadores que construyen en España, donde les resultaría mucho más caro. Yo creo mucho en el

resto de las fábricas de la economía.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

El señor BARCIA dice que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el señor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

El señor LOPEZ VARELA dice que el texto del proyecto es lógico.

<p

VENTA:

Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

EL PROGRESO hace veinte años

17 de octubre de 1915.—Dí-
con de Mondóñedo que ya se
instalaron en aquella ciudad las
barracas de los ambulantes que
suelen ir a las renombradas fe-
rias de San Lucas.

— El gobernador civil convoca
a la segunda reunión semes-
tral de la Diputación que ten-
drá lugar el dia 25 del corrien-
te mes.

— Se ha cometido un crimen
horrible en el lugaz de Nesta-
del Ayuntamiento de Abadín, en
la noche del domingo último. Unos cuantos mozos que pa-
saban por la carretera, sin me-
diar palabra, uno de ellos hizo
un disparo contra otro joven
que se hallaba sentado solo. El
herido fué llevado rápidamente
al Hospital donde falleció al He-
gar a dicho establecimiento.

— Ha sido trasladado a Valle-
de Oro el notario de Arzúa don
Cándido Calvo Cambón.

— En la última combinación
de la judicatura fué nombrado
juez de primera instancia Celano-
vaya don Ramón Enriquez Cadó-
niga.

— Informes particulares de
Berlín dicen que se ha puesto en
circulación en todo el Imperio
una nueva moneda de hierro, la
cuál se acuña por valor de cinc-
co millones de francos.

— La flota inglesa ha comen-
zado a bloquear la isla del Mar
Egeo, que defienden, como es sa-
bido, numerosas fuerzas austro-
alemanas.

— Trabóse ayer un reñido
combate en el frente occidental.
Los alemanes hicieron 305 pri-
sioneros al enemigo, cinco de los
cuales son oficiales. También aca-
baron varias ametralladoras.

ESPECTACULOS

La Compañía de Comedias líri-
cas del Teatro Ideal de Madrid,
que acudilla Estrellita Castro,
actuará en el coliseo de la Al-
meda el próximo viernes

Otra vez Estrellita Castro, con
su gracia innata, única, con su
garbo peculiarísimo, con su arte
portentoso, ante el que siempre
nos rendimos, porque no hay
quien se resista al conjuro mágico
de los hechizos, de la encanta-
dora Estrellita Castro.

Pero esta vez Estrellita Cas-
tro no viene sola, acudilla la
notabilísima Compañía de Co-
medias líricas del Teatro Ideal
de Madrid, un género que en-
caja a la perfección en la magia
del arte cañí.

Estrellita Castro actuará úni-
camente en Lugo, el próximo
viernes.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" reci-
bió ayer en Lugo inserta, entre
otras, las disposiciones que si-
guen:

Decreto de la Presidencia
del Consejo modificando la ley
de trece de mayo de 1932 y el Re-
glamento de 23 de junio del
mismo año, para la debida reor-
ganización de las Delegaciones
de Trabajo.

Decreto aprobando un
acuerdo entre España y Guate-
mala de prohibir el comercio cir-
culación, preparación, y exhibi-
ción de toda clase de películas o
cintas cinematográficas que pue-
dan denigrar a dichos países y
a los demás hispanoamericanos.

Decreto de Hacienda nom-
brando subinspector general de
Carabineros al general de briga-
da de dicho Instituto don Eli-
seo García del Moral y Sánchez.

Decreto de Trabajo, Ju-
sticia y Sanidad disponiendo que
los servicios de la subsecretaría
de Sanidad y Beneficencia sean
clasificados y definidos en la for-
ma que se indica.

Otro autorizando al minis-
tro de Justicia para que, en los
casos que estime oportunos, pue-
da disponer que un solo funciona-
rio judicial sirva simultáneamente
dos juzgados de primera ins-
tancia.

Ordenes de Trabajo dispo-
niendo se renuevan las represen-
taciones patronales y obreras de
los juzgados mixtos que se citan.

Anuncio de las plazas de
mártires forenses que se hallan
vacantes en diferentes juzga-
dos de instrucción.

El "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la pro-
vincia correspondiente al día de
ayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la desapa-
ripción de una menor.

Edicto de la Jefatura de

El funcionamiento de los Teletipos

Vamos a dar a nuestros lecto-
res, una suscinta idea del fun-
cionamiento de los TELETIPOS
aparatos recién instalados en nues-
tra casa, y los cuales permitirán
a este periódico, tener al público
al corriente de las noticias y su-
cesos del mundo entero en el me-
jor tiempo.

Estos aparatos, constan de
tres partes principales que son:
el primero, la recepción y prepa-
ración de las noticias en la agen-
cia informativa que centraliza
estos servicios y en la cual se
van recopilando las noticias, las
cuales son inscritas en una cinta
de una configuración especial,
parecida a los rollos de las pi-
ñolas que todos conocemos, por
medio de una máquina llamada
"PERFORADORA" y que como su
nombre indica son las destinadas
a perforar las cintas con un cód-
igo especial de combinaciones
de cinco perforaciones que con-
tienen el total de las letras de
nuestro alfabeto.

Una vez perforadas las cintas,
pasan a una nueva máquina llamo-
da TRANSMISOR AUTOMÁ-
TICO, cuya misión, es el conver-
tar las perforaciones de las cintas
en corrientes eléctricas de
diversa polaridad, que, recorriendo
las líneas telefónicas, especialmente
preparadas para este fin
por procedimientos especiales,
como son la PUPINIZACIÓN, BO-
BINAS TRASLATORAS, etc. En
fin, por los más modernos sis-
temas de transmisión, van accio-
nando los aparatos receptores
los que por afectarnos más de
cerca nos ocuparemos con más
detenimiento.

Consta la estación receptora
de unos aparatos y decimos
unos por que todos los aparatos
están duplicados con el fin de
asegurar en un caso por el otro el
funcionamiento de la misma.

Este trabajo, a la velocidad de
70 palabras por minuto y una
media de seis letras por palabra
darán una idea de la velocidad
de las máquinas y de sus
combinaciones las cuales tem-
plos para comprobarlas que adop-
tan medidas especiales del or-
den de los milisegundos. Ano-
tados estos aparatos van acoplados
a otros diversos destinados a la
receptivación y utilización de las
corrientes industriales, fusibles
de línea para asegurar la insta-
lación de los aparatos. Hayas con-
mutadoras para poder pasar de
un aparato a otro sin perder ni
una sola linea de la información
recibida y en fin los mil detalles
que una maquinaria de esta cla-
se requiere para su perfecto fun-
cionamiento de todos los apar-
atos.

Si a esto unimos que aparte
de elementos imposibles por el
momento, ser construidos en Es-
paña, el resto de ellos como ma-
sas especiales paneles de ali-
mentación de corriente, instalación
etc., son netamente españoles.
Creemos poder estar satisfe-
chos de poder ofrecer a nuestros
lectores, los últimos adelantos
en esta materia.

SE PRECISAN jóvenes ambos se-
xos para repartir "fotos" a do-
micio. Buena comisión. Infor-
mes de dos a tres en Hispano Ale-
mania. Avenida de Moret, 16-se-
gundo.

PIDA USTED EL DELICIOSO
REFRESCO ORANGE CRUSH.
ÚNICO FABRICANTE PARA LA
PROVINCIA, ANTONIO BERBE-
TOROS

Y a continuación se vió otra
causa por lesiones, procedente
del Juzgado de Sarria, contra
Ramiro y Ramón Cela Míguez,
para quienes el fiscal solicitó la
pena de dos meses y un día de arre-
sto mayor.

Defendieron los licenciados
señores Morros y Bascuñas.

A continuación se vió otra
causa por lesiones, procedente
del Juzgado de Sarria, contra
Ramiro y Ramón Cela Míguez,
para quienes el fiscal solicitó la
pena de dos meses y un día de arre-
sto mayor.

Estuvieron encomendadas las
defensas a los letrados señores
Díaz Villaamil y Pardo Menéndez.

La defensa de dichos proce-
sados estuvo a cargo de los abo-
gados señores Morros y Pardo
Menéndez.

Los tres juicios quedaron
conclusos para sentencia.

Crónica judicial

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia
la vista de una causa por delito
de lesiones, instruida en el
Juzgado de esta capital contra
Domingo Álvarez. Ramón Saj y
otro.

El representante del Ministerio
fiscal, solicitó para cada uno
de los procesados la pena de
cuatro meses y un día de arre-
sto mayor.

Defendieron los licenciados
señores Morros y Bascuñas.

Finalmente ocuparon el ban-
quillo de los acusados para res-
pondere de un delito de daños,
por el que habían sido prae-
sos en el Juzgado de esta ca-
pital, José Extremo y otros.

El fiscal pidió para ellos la
imposición de quinientos pes-
etas de multa.

La defensa de dichos proce-
sados estuvo a cargo de los abo-
gados señores Morros y Pardo
Menéndez.

Los tres juicios quedaron
conclusos para sentencia.

Almacén de carbones

MÍF 34, TELEFONO 180
Carbonos para cocina, a 5,50
el quintal; canutillo para plan-
cha y brasero, a 0,25 kilo. Para
pedidos por tonelada consultar
precios. Se garantiza el peso y
la calidad del carbón.

Notas obreras

Se convoca a todas las orga-
nizaciones obreras y agrupacio-
nes antifascistas en general, pa-
ra hoy dia 17 a las ocho y media
de la noche concurren a la
Asamblea que se celebrará en
la Casa del Pueblo, con el objeto
de constituir en esta localidad el
Comité de Ayuda a las víctimas
de la represión, presos y sus fa-
milias.

Por el Comité de Socorro Rojo.
El secretario general—A. Ró-
driguez.

Crónica de socie- dad

LOS QUE VIAJAN

Salió para Valladolid, la se-
ñora doña Eloína Villaseca Ro-
dríguez, con su sobrina señorita
Elvira Dugnol, alumna de aque-
lla Universidad.

— El funcionario de la Se-
cción Administrativa de Primera
Enseñanza de esta provincia don
Manuel Tahocada, salió para Orense.

— Terminados los trabajos de
instalación del Grupo de Te-
legrafos en nuestra Redacción, sa-
lió ayer en el expreso ascendente
para Madrid don Ignacio Ramos.

— Salió para Madrid, donde
fijará su residencia, el capitán
de Infantería retirado don Anto-
nio Aspízua con su familia.

— Nos hemos visto a pesar nues-
tro. Dos sensaciones distintas nos
ha hecho venir idir en el mismo
dicho. El ha sentido vergüenza,
se lo ha notado en su rostro
livido que por un momento
me recibió con vida.

Yo he experimentado un pro-
fund dolor y momentáneamente
me ha hecho rotar la mirada del
cuadro tristísimo que ante mi
se alza.

Un abrazo fuerte, de corazón,
nos ha unido por unos instan-
tes, los bastantes para grabar
en mi retina imperdurable-
mente este momento.

Sentados en un banco de un pa-
saje, una mujer, un hombre, dos
niños, estampa fría de privacio-
nes y sufrimientos muestra en
sus rostros flagelados por el
humo el dolor intenso de una
familia sin hogar.

Por único equipaje, como úni-
ca riqueza lleva el hombre na-
vidad.

Con voz balbuciente, dormida
por la emoción me ha presen-
tado:

— Mi mujer, mis dos peque-
ños.

La mujer ha querido sonreír
regalándose con una muñeca de
tristeza.

Los niños han contestado a mi
caricia con un "gracias", sobre
que ha desentonado de sus za-
patitos rotos y los trapecillos tra-
dos.

Antes de que me atrevía a pre-
guntarle me había él:

— Ya ves como se ha portado
conmigo la vida. Creí alguna vez
que era la suya. No se ha materiali-
zado hasta lo infinito. Las gen-
tes siguen el ritmo de la vida, no
tienen la valentía de trazar su
camino. He resistido hasta la
imposible; pero me declaro ven-
cida. Formaré parte de una or-
questa de jazz. Recitaré por mús-
icos y cabarets. Substituiré a
Wagner y Beethoven por mús-
icos que sirve el arte. Lo esencial es
que sirve el violín, aunque el
mismo esté muy lejos. Destruiré
el corazón a golpes de bomba
y ahogar las rebeldías y las ilu-
siones a golpes de trompeta. Así
se entiende ahora el arte. ¿Qué
pueden artistas! ¿Qué no nos
digan anticuados y cursis! ¿Qué
pueden decirnos? Que pier-
dan el amor de su vida.

— No creas. Con los buenos
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
tristeza a aquellos profesores que en
el Conservatorio, creyendo que
me hacía un bien, decían que iba
a ser un genio y me elevaban al
honor de premios extraordinarios
en los exámenes, que re-
mataban mis pensamientos a
cumbres elevadas e impunitas.

— No creas. Con los buenas
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
tristeza a aquellos profesores que en
el Conservatorio, creyendo que
me hacía un bien, decían que iba
a ser un genio y me elevaban al
honor de premios extraordinarios
en los exámenes, que re-
mataban mis pensamientos a
cumbres elevadas e impunitas.

— No creas. Con los buenas
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
tristeza a aquellos profesores que en
el Conservatorio, creyendo que
me hacía un bien, decían que iba
a ser un genio y me elevaban al
honor de premios extraordinarios
en los exámenes, que re-
mataban mis pensamientos a
cumbres elevadas e impunitas.

— No creas. Con los buenas
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
tristeza a aquellos profesores que en
el Conservatorio, creyendo que
me hacía un bien, decían que iba
a ser un genio y me elevaban al
honor de premios extraordinarios
en los exámenes, que re-
mataban mis pensamientos a
cumbres elevadas e impunitas.

— No creas. Con los buenas
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
tristeza a aquellos profesores que en
el Conservatorio, creyendo que
me hacía un bien, decían que iba
a ser un genio y me elevaban al
honor de premios extraordinarios
en los exámenes, que re-
mataban mis pensamientos a
cumbres elevadas e impunitas.

— No creas. Con los buenas
tiempos se vivía todo.

— Pero con los malos se llega
a odiar profundamente. Y yo
siento un odio intenso hacia los
que me engañaron. Recuerdo con
triste